

1 764

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

15 ABR. 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) OSCAR ANDRES SALINAS SANTELICES

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: OSCAR ANDRES SALINAS SANTELICES		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educativo: Profesor de Teatro		
Función : Colaboración al Programa Adulto Mayor en las siguientes funciones: a) Ejecución de 02 talleres de Teatro para 30 Adultos Mayores aproximados de la comuna de Temuco, los talleres serán desarrollados en Varas 490 y UCAM, de enero a marzo del año 2014, los días martes y sábado.		
Monto Mensual: 8 cuotas de \$ 218.400.-		Monto Total: \$1.747.200.-
Periodo desde : 01 de abril de 2014		Hasta: 30 de noviembre de 2014
Imputación : 21.04.004.412.001		C.C: 14.12.01

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.747.200.- (Un Millon Setecientos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 04 "Programas Sociales"
 PROGRAMA: 02 "Programa Adulto Mayor"
 ACTIVIDAD: 001 "Actividades Adulto Mayor"
 CENTRO DE COSTO: 14.12.01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
TEM	21.04.004.492.001
PRESUPUESTO VIGENTE	227.105.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	1.747.200
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N	2874 09-04-2014